

## Geografía III – Argentina – 3er. Año “C”

Buen día alumnos: es mi deseo que se encuentren muy bien, pido disculpas por la demora en el envío de material.

Alumnos les recuerdo que si bien no se califican los prácticos deben ser presentados para una evaluación conceptual, por otra parte es uno de los requisitos entre otros su presentación para poder aprobar la asignatura.

A continuación les presento los puntos que completan la Unidad 1.

### Límites, fronteras y cuestiones de límites de Argentina

#### Actividades:

- 1- Identifiquen cada una de las cuestiones limítrofes descritas con el sector correspondiente del mapa



**Delimitación del territorio de la parte continental americana de la República Argentina**

La formación de la República Argentina y de sus países vecinos estuvo marcada por la necesidad de definir hasta dónde llegaba el territorio de los nuevos países. Esta definición determinaría hasta dónde llegaba la soberanía de cada Estado, por eso fue necesario establecer con gran precisión los límites internacionales, un proceso que implicó una gran cantidad de negociaciones.

El proceso de delimitación no estuvo exento de conflictos. Muchas veces, una misma porción de territorio era reclamada por más de un país. En otros casos, en las zonas de contacto entre dos países, las poblaciones locales compartían costumbres y actividades, y no aceptaban de buen grado quedar separadas. También se mantenía el conflicto de los territorios habitados por los pueblos originarios, ya que estos formaban “oficialmente” parte de los diferentes Estados nacionales pero no reconocían su autoridad.

Entre los conflictos más relevantes se pueden nombrar el del Chaco boreal, reclamado por Bolivia, Paraguay y la Argentina; el territorio de las antiguas misiones jesuíticas, pretendido por la Argentina, Paraguay y Brasil; y la definición del límite norte entre la Argentina y Chile.

1 *Entre 1825 y 1925, Bolivia y la Argentina se cedieron mutuamente derechos sobre distintos territorios fronterizos. La localidad de Yacuiba quedó bajo soberanía boliviana por decisión de sus pobladores.*

2 *Luego de 1870, Paraguay reconoció la soberanía argentina sobre Chaco y Formosa. El Chaco boreal quedó en poder del Paraguay, tras un arbitraje internacional.*

3 *Los límites con Uruguay se establecieron por la línea media del Río de la Plata y del río Uruguay. No hubo conflictos fronterizos importantes.*

4 *La Argentina y Brasil se disputaron una porción de los territorios de las antiguas misiones jesuíticas. El problema se basó en el desacuerdo acerca de por dónde debía pasar el límite. Por arbitraje, se estableció que la zona quedara en manos brasileñas.*

5 *Las diferencias en la delimitación fronteriza con Chile debieron resolverse por diversos arbitrajes en 1899, 1902, 1977, 1980 y 1994. En 1998, ambos países terminaron de delimitar el último de los conflictos: la zona de los campos de hielo, en Santa Cruz.*

**2- Leer atentamente el material bibliográfico responder:**

- a- ¿Límite y Frontera son sinónimos?
- b- ¿Cómo se construyen los límites?
- c- ¿Cómo se clasifican los límites?
- d- ¿Qué importancia tienen las fronteras?
- e- ¿Cómo se clasifican las fronteras?
- f- Localicen en un mapa mudo de Argentina todos los elementos naturales en que se apoyan los límites de la Argentina. Escriban sus respectivos nombres.

**3- Observar el mapa físico de Argentina y:**

- a- Identifiquen los límites ente la Argentina y Uruguay, en el Río de la Plata.
- b- ¿Qué características presenta este límite?
- c- Ubiquen en el mapa los ejemplos de límites convencionales mencionados en el material bibliográfico que verán a continuación.

## Los límites de la Argentina

Los límites son un elemento del Derecho internacional que sirve para diferenciar los ámbitos territoriales en que los Estados ejercen su soberanía. Son una **construcción política**, debido a que, generalmente, surgen de los tratados y los acuerdos celebrados por los Estados con el objetivo de definir su ámbito territorial. En algunos casos, estos acuerdos de límites entre los Estados estuvieron precedidos por difíciles conflictos e, incluso, por guerras.

Habitualmente, el criterio utilizado en la demarcación de los límites es seguir los **accidentes geográficos**, como cordones montañosos, ríos, entre otros; por ejemplo, la cordillera de los Andes es el límite entre la Argentina y Chile. Otras veces, el trazado de los límites internacionales toma como referencia los **paralelos** y los **meridianos** que atraviesan la zona limítrofe, como ocurre, por ejemplo, en un tramo del límite entre la Argentina y Bolivia.

Estas divisiones se extienden, también, en forma vertical, es decir, definen un espacio aéreo y un subsuelo sobre los cuales el Estado ejerce su soberanía. El espacio terrestre de nuestro país limita con Chile, Bolivia, el Paraguay, el Brasil, Uruguay y el Mar Argentino.

■ Al **oeste**, en su mayor extensión, el límite entre Chile y la Argentina es **orográfico**, pues se traza sobre la cordillera de los Andes: desde el extremo norte hasta la provincia de Santa Cruz.

En la provincia de Tierra del Fuego, el límite pasa a ser **geodésico**, pues se corresponde con el meridiano de 68° 36' longitud oeste, hasta el canal Beagle, que constituye el límite sur.

En casi todo el recorrido, el límite trazado sobre la cordillera de los Andes une los picos más elevados. Estas altas cumbres generan un **línea divisoria de aguas**. Esto significa que, a partir de ella, el agua de deshielo cae hacia uno u otro lado de la montaña. Es decir, los ríos que nacen al este de esta línea desembocan en el océano Atlántico, y los que nacen al oeste desaguan en el océano Pacífico.

Sin embargo, ese principio no permitió una demarcación completa y, varias veces, se debió recurrir a **arbitrajes internacionales**. El 1978, Chile y la Argentina reclamaban la soberanía sobre el canal Beagle. El papa Juan Pablo II intervino para evitar una guerra. La cuestión limítrofe con Chile quedó resuelta en 1999, una vez que ambos países acordaron la soberanía sobre los hielos continentales.

### El caso de Yacuiba

Los límites geodésicos, que se establecen de acuerdo con paralelos y meridianos, mediante tratados o acuerdos entre los países limítrofes, pueden llegar a modificarse una vez que esos trazados, realizados *con lápiz y regla*, se confrontan con la realidad de la zona.

Algo así sucedió en 1889. Cuando se decidió que parte del límite entre la Argentina y Bolivia pasara por el paralelo 22° latitud sur, la ciudad de Yacuiba quedó del lado argentino. Sin embargo, mediante tratados celebrados posteriormente entre los dos países, esa localidad se reintegró al territorio boliviano.

■ Al **noroeste**, la mayor parte del límite que separa la Argentina de Bolivia es el resultado de tratados o acuerdos entre ambos países. El recorrido del límite internacional coincide con algunos de los paralelos que atraviesan la zona (límite geodésico) y el resto de los límites se ha trazado sobre algunos ríos, principalmente, el Bermejo y el Grande de Tarija (límite fluvial).

■ Hacia el **nordeste**, la Argentina limita con el Paraguay. Los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná constituyen este límite.

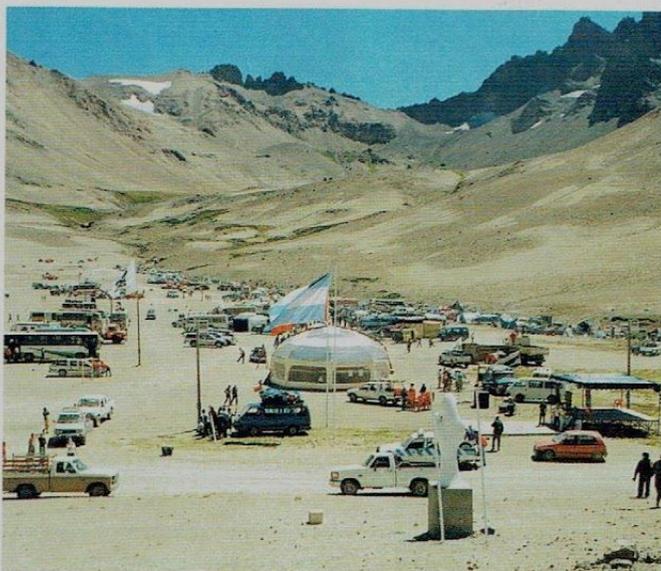
La división internacional por el lecho fluvial se denomina **línea media de cauce**, porque pasa por el centro de cada uno de los ríos, es decir, a igual distancia de cada una de las márgenes. Sin embargo, para definir el recorrido de las líneas divisorias internacionales sobre el río Paraná, se utilizó otro criterio. Mediante un pacto entre la Argentina y el Paraguay, se acordó que las islas Cerrito y Apipé fueran asignadas al territorio argentino –pese a estar fuera de los límites internacionales–, y la isla Yacretá, al Paraguay. Las restantes islas ubicadas sobre el río Paraná pertenecen al país cuya costa se encuentra más cerca de ellas.

■ Al **este**, nuestro país limita con el Brasil y Uruguay. En el primer caso, los ríos Iguazú y Uruguay sirven de límites. Como el trazado de este límite no se realiza sobre el curso del río, recibe el nombre de **frontera seca**. Ésta se extiende a lo largo de 30 kilómetros.

El límite con Uruguay también es de tipo fluvial: pasa por el río Uruguay y el Río de la Plata.

En el caso de la zona limítrofe sobre el río Uruguay, la línea divisoria pasa por el **canal navegable** del río, es decir, por su zona más profunda.

En el caso del Río de la Plata, el procedimiento de trazado del límite es más complejo. En la desembocadura del río, la Argentina y Uruguay lo dividen por su parte media. Luego, se ha establecido el **límite exterior** del Río de la Plata, es decir, una línea imaginaria que une la costa uruguaya –a la altura de la ciudad de Punta del Este– con la costa argentina a la altura de Punta Rasa. A su vez, esta línea divisoria separa el río del mar. También se acordó que la isla Martín García es argentina por tradición histórica, aunque, a partir del trazado del límite, quedó del lado uruguayo.



Paso fronterizo El Pehuenche, entre la provincia de Mendoza y Chile.



Vista de la isla Cerrito, en el límite entre la Argentina y el Paraguay.

## Las fronteras

Las fronteras son las áreas geográficas que se extienden a ambos lados de un límite internacional. Históricamente, los límites han representado separaciones más formales que reales entre los países limítrofes y, en consecuencia, entre las poblaciones que vivían en las zonas fronterizas. Los cambios económicos, sociales, políticos y tecnológicos de las últimas décadas del siglo XX han llevado a asignar otro significado a los límites y, en este contexto, las fronteras adquirieron una nueva dimensión: en vez de separar, se convierten en una **zona de integración e intercambio** en la que se establecen vínculos comerciales y laborales entre los pueblos vecinos.

Otra perspectiva acompaña este cambio: los países vecinos ya no son vistos como potenciales enemigos, sino como partícipes de una integración que hace posible el intercambio, tanto comercial como cultural. El límite sigue existiendo, pero se amplió la posibilidad de circulación de mercancías y personas entre países que se integran. Es lo que ocurre, por ejemplo, entre los pobladores de **La Quiaca**, en la provincia de Jujuy, y los de **Villazón**, localidad situada en **Bolivia**.

Idéntico fenómeno se observa en la vinculación existente entre los habitantes de la ciudad de **Paso de los Libres**, en la provincia de Corrientes, y los de **Uruguayana**, en el **Brasil**; y entre la población de la ciudad de **Posadas**, en la provincia de Misiones, y la de **Encarnación**, en el **Paraguay**. En los dos últimos casos, la construcción de puentes que atraviesan los ríos que sirven de límites ha favorecido la integración de las poblaciones de las áreas fronterizas.

En el caso del límite con **Chile**, la construcción y el mantenimiento de las rutas de acceso es fundamental para el desarrollo de los intercambios. Existen pasos y caminos, ubicados a gran altura, que permiten atravesar la cordillera de los Andes. A veces, durante el invierno, las intensas nevadas impiden la circulación de vehículos por estas rutas. En tales situaciones, se paralizan las comunicaciones por vía terrestre entre la Argentina y Chile, con el consiguiente perjuicio para el comercio y el turismo, ya que queda imposibilitado el desplazamiento de personas y de mercaderías.

Según el origen	-por acuerdo entre dos países contiguos	
	-por la actuación de un tercero (árbitro, juez, mediador, etc.)	
	-por consenso internacional	
Según el ambiente en el que se encuentra emplazado el límite	-terrestre	
	-acuático { fluvial	
	{ marítimo	
	{ lacustre	
Según los apoyos utilizados	-aéreo	
	-líneas { geográficas: Ej.: línea de vaguada de un río	
		{ geométricas: Ej.: distancia media a un río
		{ geodésicas: Ej.: paralelo o meridiano.
	-puntos { geográficos: Ej.: cima de una montaña	
		{ geométricos: Ej.: punto medio de una línea
{ geodésicos: Ej.: intersección de un paralelo o un meridiano		

**Fecha de presentación de las actividades:** 9 de julio 2020 – hasta horas 18, enviarlas por whatsapp al número 388 154960397 o al correo [misacar@live.com.ar](mailto:misacar@live.com.ar)

Allí les enviaré las devoluciones. Recordar que para poder aprobar entre otros requisitos deben presentar los trabajos prácticos. Que no serán calificados pero si evaluados de manera conceptual

Atentamente. Prof. María Isabel CARMONA